

España defiende soberanía siria sobre territorio usurpado por Israel



Madrid, 25 mar (RHC) España ratificó su rechazo a la ocupación militar por Israel de los Altos del Golán, en consonancia con las resoluciones de Naciones Unidas que condenan la usurpación de ese territorio a Siria en 1967.

El Gobierno español se expresó en esos términos tras la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de reconocer la soberanía israelí sobre el Golán, formalizada este lunes.

En un comunicado, la administración socialdemócrata de Pedro Sánchez advierte que “la adquisición de territorio por la fuerza es inadmisibile con arreglo a la Carta de Naciones Unidas y los principios del Derecho Internacional”.

“España no reconoce la soberanía de Israel sobre dichos territorios”, subraya la nota oficial, difundida por el Ministerio de Asuntos Exteriores de esta nación europea.

Estados Unidos es el primer país en reconocer la soberanía del régimen de Tel Aviv sobre un área arrebatada a Siria en la llamada Guerra de los Seis Días de 1967, y que se anexionó en 1981 en un

gesto desconocido por la comunidad internacional.

Una resolución aprobada entonces por el Consejo de Seguridad de la ONU declaró nulas y sin efecto jurídico internacional las decisiones de Israel de imponer sus leyes y su administración en los Altos del Golán.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/186728-espana-defiende-soberania-siria-sobre-territorio-usurpado-por-israel>



Radio Habana Cuba